

CINTRA CONCESIONES DE INFRAESTRUCTURAS DE TRANSPORTE, SOCIEDAD ANÓNIMA

Anuncio de Reducción de Capital

A los efectos previstos en los artículos 165 de la Ley de Sociedades Anónimas y 170 del Reglamento del Registro Mercantil, se hace constar que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de Cintra Concesiones de Infraestructuras de Transporte, Sociedad Anónima, celebrada en Madrid, en el domicilio social, el día 31 de agosto de 2004, ha adoptado el acuerdo de reducir el capital social en la cifra de 149.624,2 euros con la finalidad de redondear el valor nominal de todas y cada una de las acciones en que se divide el capital de la sociedad, que de 60,10 euros de valor nominal cada una de ellas pasan a tener 60 euros de valor nominal. Como consecuencia de ello, la nueva cifra del capital social quedará fijada en 89.774.520 euros.

De conformidad con lo previsto en el apartado tercero del artículo 167 de la Ley de Sociedades Anónimas, no existe derecho de oposición de acreedores por realizarse la reducción de capital con cargo a reservas libres y mediante la creación de una reserva indisponible por importe equivalente al de la disminución del valor nominal de las acciones.

Madrid a 1 de septiembre de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, Lucas Osorio Iturmendi.—41.806.

CORRECTORES Y PRODUCTOS QUÍMICOS, S. A.

Edicto

Don Luis Jorge Rodríguez Diez, Secretario del Juzgado de Primera Instancia número 7 de Madrid,

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue procedimiento convocatorio de Junta general de accionistas, bajo el n.º 215/04, a instancias de María Pilar Fernández Alarcón y Bernardo Venta Ruisánchez, en cuyos autos se ha acordado:

Se convoca Junta general extraordinaria de la sociedad anónima Correctores y Productos Químicos, S.A., con el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, si procede, de las cuentas anuales correspondientes al Ejercicio 1999. Propuesta de aplicación de resultados.

Segundo.—Lectura y aprobación, si procede, de la cuenta anuales correspondientes al Ejercicio 2000. Propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.—Lectura y aprobación, si procede, de la cuenta anuales correspondientes al ejercicio 2001. Propuesta de aplicación de resultados.

Cuarto.—Lectura y aprobación, si procede, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2002. Propuesta de aplicación de resultados.

Quinto.—Lectura y aprobación, si procede, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2003. Propuesta de aplicación de resultados.

Sexto.—Cese del Consejo de Administración y nombramiento de nuevos Administradores y modificación de Estatutos para el caso de que por el antedicho nombramiento se precisara.

La Junta se celebrará en la calle Orense, 62, 6.º C, el día 1 de octubre de 2004, y hora de las 12,00, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora del siguiente día, en segunda convocatoria, siendo presidida por la persona que se determine en el propio acto de la Junta, entre los asistentes.

Anúnciese la convocatoria en el Boletín Oficial del Registro Mercantil y en uno de los diarios de mayor circulación de la provincia con quince días de antelación, por lo menos, al señalado para la celebración de la Junta.

Librense los oportunos oficios y edictos que se entregarán a los promoventes para que gestionen su publicación.

Y para que sirva de publicación en forma el Boletín Oficial del Registro Mercantil, se extiende el presente en Madrid a cinco de julio de dos mil cuatro.

Madrid, 5 de julio de 2004.—El Secretario judicial.—41.485.

IFCO SYSTEMS ESPAÑA, S. A.

Sociedad unipersonal

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 224 de la Ley de Sociedades Anónimas, esta sociedad hace público el acuerdo de transformación en Sociedad de Responsabilidad Limitada adoptado por su Junta General Extraordinaria y Universal del pasado día 2 de agosto de 2004.

Picassent, 26 de agosto de 2004.—Michael W. Nimtsch, Administrador.—41.494.

MINICENTRALES DEL ARATXES, S. L.

Conforme a los artículos 165 y 166 de la L.S.A., la sociedad «Minicentrales del Aratxes, S.A.», comunica que, por acuerdo de su Junta General celebrada el día 1 de enero del 2004, ha acordado reducir su capital social en la cifra de 45.075,91 euros, con la finalidad de condonar dividendos pasivos, sin abono alguno a los accionistas, mediante la reducción del valor nominal de todas y cada una de las 10.000 acciones en que se divide el capital

social a 1,50253 euros. Señalando un plazo de ejecución de seis meses.

Lizartza, 17 de agosto de 2004.—Administrador, José Manuel Ramírez Jurado.—41.499.

PROMOCIONES PAMIRASA, S. A.

(En liquidación)

Balance final de liquidación

En Junta Universal Extraordinaria, celebrada el 18 de agosto de 2004, se aprobó el balance final de liquidación, que en cumplimiento al artículo 275 de la L.S.A. y del artículo 247 del Reglamento del Registro Mercantil, se publica a continuación

	Euros
Activo:	
Deudores	54.471,04
Tesorería	1.161,86
Total Activo	56.087,90
Pasivo:	
Capital social suscrito	60.101,21
Result. negativos de ejerc. anteriores .	-7.012,50
Beneficio por venta de inmovilizado .	2.999,19
Total Pasivo	56.087,90

Asimismo, se comunica que en dicha junta se han aprobado el informe sobre las operaciones de liquidación y el valor de la cuota de liquidación que corresponde a cada socio.

Altea, 25 de agosto de 2004.—El liquidador, Antonio Signes Signes.—41.540.

REAL CLUB DEPORTIVO ESPAÑOL DE BARCELONA, S. A. D.

Junta general ordinaria de accionistas

Según acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de accionistas de la Sociedad, que se celebrará en Barcelona, en el Auditori Edifici Fòrum, situado en la calle Taulat, sin número, de Barcelona (principio de la Av. Diagonal), el próximo día 20 de septiembre de 2004, a las 18 horas, en primera convocatoria y, en su caso, en segunda convocatoria, el día 21 del mismo mes y año, en el mismo lugar, a las 19 horas, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Informe del Presidente del Consejo de Administración.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 2003/2004, así como la propuesta de aplicación del resultado y del informe de gestión.

Tercero.—Aprobación de la gestión social.

Cuarto.—Nombramiento y, en su caso, reelección de Auditores de cuentas de la Sociedad.

Quinto.—Ratificación de los Consejeros nombrados por cooptación desde la última Junta general y, en su caso, su nombramiento hasta el 21 de abril de 2007, fecha de vencimiento del mandato del Consejo de Administración, aprobando su reestructuración.

Sexto.—Autorización al Consejo de Administración para la interpretación, subsanación, complemento, ejecución y desarrollo de los acuerdos que se hayan adoptado en la Junta general de accionistas; así como la concesión de facultades para la elevación a instrumento público de los mismos y su presentación en el Registro Mercantil.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Se hace constar el derecho de todos los señores accionistas a examinar en el domicilio social de la Entidad la documentación a que se refieren las disposiciones vigentes y a solicitar su entrega o envío gratuito, la cual constará de las Cuentas Anuales del ejercicio 2003/2004, el Informe de gestión, la propuesta de aplicación del resultado y el informe de los Auditores de cuentas; todo ello de conformidad con los artículos 112 y 212 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas y demás disposiciones de aplicación.

Advertencias generales: De conformidad con el artículo 114.2 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, el acta de la Junta general de accionistas se levantará por Notario.

Podrán asistir personalmente a la Junta general los señores accionistas que acrediten ser titulares de cuanto menos una acción y que la tuviesen inscrita con cinco días de antelación a la celebración de la Junta general en el Libro-Registro de acciones nominativas de la sociedad. Con este fin, los señores accionistas deberán asistir provistos de la correspondiente tarjeta de asistencia que les será remitida por la Entidad, o podrán retirarla en el domicilio social si cinco días antes de la celebración no la han recibido. Para asistir a la Junta general se requerirá la tarjeta de asistencia acompañada del Documento Nacional de Identidad o documentación suficiente que acredite tal extremo, a ser posible el Libro de Familia.

Barcelona, 30 de agosto de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, Firmado: Blas Alascio Ruiz.—41.809.

SERVINOR, MANTENIMIENTO Y SERVICIOS INTEGRALES, S. A.

(En liquidación)

A efectos de lo dispuesto en los artículos 263 y 275 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas, celebrada el pasado 28 de julio de 2004, acordó la disolución y liquidación simultánea de la Compañía, aprobando el siguiente Balance único y final de liquidación:

	Euros
Activo:	
Tesorería	197.919,07
Total activo	197.919,07

	Euros
Pasivo:	
Fondos propios	191.918,17
Capital Social	180.000,00
Reservas	15.468,75
Pérdidas y Ganancias	(3.550,58)
Provisión por gastos de liquidación ..	6.000,90
Total pasivo	197.919,07

Como consecuencia de dicho Balance, se ha acordado adjudicar a los accionistas de la Sociedad, esto es Union Fenosa, S.A. (99,97%) y Unión Fenosa Uninver, S.L. (0,07%), el haber social existente de la Sociedad, en proporción a su respectiva participación en el capital social de la Compañía.

Lo que se hace constar a los efectos oportunos. Madrid, 29 de julio de 2004.—El Liquidador Único, D. Alejandro Sánchez Bustamante.—41.769.

TABLEROS DE FIBRAS, S. A.

Comunicación tipo de interes «Emisión de Obligaciones Simples TAFISA-1998»

Se pone en conocimiento de los Señores obligacionistas que, de conformidad con los términos previstos en la escritura de emisión de obligaciones, el tipo de interés aplicable al trimestre que se ha iniciado el 19 de agosto de 2004, será del 2,9 por 100 anual.

Tres Cantos, 19 de agosto de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, Ángel Luis Robledano Ortega.—41.492.

TRANVÍAS ELÉCTRICOS DE VIGO, S. A.

Pago de dividendos activos

Se comunica a los accionistas de Tranvías Eléctricos de Vigo, S.A. que a partir del 1 de Septiembre de 2004, se procederá al pago del Dividendo Activo, contra la entrega del cupón número 45. El importe a pagar es de 0,601 euros por cada euro de Capital Nominal (10 pesetas por peseta de capital nominal).

El pago se efectuará para las acciones depositadas en entidades bancarias a través del Banco de Galicia, S.A. en su O.P. de Vigo; y para aquellos accionistas que no las tienen depositadas, en la oficina de la sociedad, en la calle Policarpo Sanz, n.º 1, de Vigo, de 10,00 a 13,30 horas de lunes a viernes.

Vigo, 26 de agosto de 2004.—El Consejero Delegado, José Antonio Valcarce Valcarce.—41.502.

UNIDROCO, S. A.

Convocatoria de Junta General Extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Extraordinaria, que se celebrará en primera convocatoria, el día 21 de septiembre de 2004, a las dieciocho horas en el domicilio social de la Compañía, calle Bailén n.º 195, entresuelo, 4.ª, de Barcelona y, en segunda convocatoria, a las dieciocho horas del día siguiente, para tratar del siguiente

Orden del día
Primero.—Modificación del artículo 17.º de los estatutos sociales (Proponer la modificación del número de miembros del Consejo: mínimo 6 y máximo 8).

Segundo.—Designación de la persona que elevará a públicos los acuerdos que se tomen.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social y obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita ejemplares de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Barcelona, 31 de agosto de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, D. Ambrosio Abad García.—41.760.

WATCHMAN ESPAÑOLA, S. A.

Junta general extraordinaria

Por acuerdo del Administrador único, y de conformidad con lo previsto en la Ley y en los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas de «Watchman Española, S.A.», Junta general extraordinaria de accionistas, que se celebrará en Madrid, paseo de la Ermita del Santo, 40, a las 17,30 h. del día 27 de septiembre próximo, en primera convocatoria, o en segunda, si procediese, el día siguiente, en el mismo lugar y hora, con este

Orden del día

Primero.—Reducción del capital social a cero y simultáneo aumento de capital social al objeto de reestablecer el equilibrio económico de la sociedad.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

Asimismo y conforme a lo establecido en el artículo 144 del TRLSA, los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social la propuesta de reducción y aumento de capital, así como los informes emitidos sobre la misma, o en su caso, pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 26 de agosto de 2004.—Administrador único, Joaquín Márquez Zamarrón.—41.484.

WEBLISTEN, S. A.

Junta general extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas de Weblisten, S.A., para la celebración de Junta general extraordinaria en el domicilio social, calle Castelló, número 117, sexta planta, oficina 650, en Madrid, el día veintisiete de septiembre de dos mil cuatro, a las once horas, y en segunda convocatoria, el siguiente día, veintiocho de septiembre, en el mismo lugar, a las once horas, para deliberar y adoptar acuerdos sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Cambios en la Administración de la compañía.

Madrid, 25 de agosto de 2004.—Pilar Abuin, Administradora única.—41.481.